

## MEMORANDUM

### Montgomery County Public Schools Annual Notification of Non Asbestos Containing Schools

This notification is being provided to comply with public notification requirements in accordance with regulations from the Environmental Protection Agency (EPA) and the Maryland State Department of the Environment

This letter certifies that to the best of our knowledge, information, and belief, the modernization, renovation, and/or addition that occurred in your facility is complete and has been constructed in accordance with the approved construction documents, the Montgomery County Building Code, and the Maryland Code for the Handicapped. The modernization, renovation and/or addition performed on your facility have been certified and confirms that no asbestos containing building materials (ACBM's) were used during the construction of this project. Therefore; the modernization, renovation, and/or addition portion of your facility is asbestos-free.

Note that both the Environmental Protection Agency (EPA) and the Maryland State Department of the Environment have indicated that the presence of asbestos-containing materials in buildings does not in itself constitute a health hazard. If the material is not damaged or disturbed, it is not a danger to workers or other occupants. The MCPS Asbestos Management Program is designed to ensure that any asbestos-containing materials remain in good condition until removed during a major renovation or modernization project.

Please post and distribute among all staff members, and parents/guardians of all students

MEMORANDUM

DATE: AUGUST 7, 2015

TO: Parents, Teachers and Employees

FROM: Nathaniel Brown Jr.  
(Designated Person)

RE: Availability of Asbestos Management Plan

In October 1986, the U.S. Congress enacted the Asbestos Hazard Emergency Response Act (AHERA). Under this law, comprehensive regulations were developed to address asbestos problems in public and private elementary and secondary schools. These regulations require most schools to inspect for friable and non-friable asbestos, develop asbestos management plans that address asbestos hazards in school buildings and implement response actions in a timely manner.

These regulations assign schools many new responsibilities. Our program for fulfilling these responsibilities is outlined in our asbestos management plan. This plan contains information on the designated person, architect's or engineer's letter, notification process, assurances, and dated copies of the annual notification.

For new buildings, those completed after October 12, 1988; our "management plan" consists of the exclusion documentation including this notification. This documentation means that to our knowledge no asbestos-containing building materials were used or specified for use in this building.

You can review this plan during normal business hours without cost or restriction.

If you have any questions about reviewing our management plan please contact:

Nathaniel Brown Jr at (301) 670-8238  
(Designated Person) (Phone No.)

Department of Facilities Management  
MONTGOMERY COUNTY PUBLIC SCHOOLS  
Rockville, Maryland

6 de agosto del 2015

**MEMORÁNDUM**

A: Directores de Edificios que Contienen Asbesto

De: Nathaniel Brown, Jr., Especialista de Salud Ambiental

Asunto: Notificación Anual del Plan de Control de Asbesto

Como ustedes saben, la Ley Federal de Solución a Emergencias de Peligro de Asbesto (AHERA), adoptada en el 1986, prohíbe cualquier uso futuro de asbesto en productos para fabricación, y requiere que los distritos escolares desarrollen un plan comprensivo para vigilar y administrar materiales que contengan asbesto (ACM) que fueron usados con anterioridad a la promulgación de esta Ley. Como recordatorio, la Ley requiere que se notifique a los padres, al personal de las escuelas, y a otros grupos interesados sobre las actividades de control de asbesto y la condiciones de ACM en sus edificios.

Todos los edificios de MCPS que contengan ACM han recibido un documento conocido como el Plan de Control de Asbesto, que indica dónde se encuentra el ACM en el edificio. La Unidad de MCPS de Disminución de Asbesto lleva a cabo inspecciones semestrales de todas las facilidades que contienen ACM, para evaluar las condiciones de esos materiales y realizar cualquier reparación necesaria. Los resultados de las inspecciones son publicados en un reporte anual dirigido a todos los directores/administradores de edificios de MCPS que contengan ACM. El reporte anual de la inspección para el año escolar venidero será completado en octubre y distribuido a todas las escuelas individualmente. El reporte de la inspección y la documentación correspondiente debe estar disponible a todos los miembros de la facultad/personal y a los padres, y guardado en los archivos con los documentos de control de asbesto en cada edificio que contenga ACM.

Una forma con una lista para chequear y un resumen de la notificación de la disponibilidad del plan de control de asbesto están adjuntos a este memorándum. Este material debe ser distribuido a la facultad/personal y a los padres. Una confirmación de que estos materiales han sido distribuidos debe quedar archivada con los documentos de control de asbesto en la escuela, y una copia firmada de la notificación de asbesto en la correspondencia usada para transmitir los materiales a los directores de escuelas y administradores de edificios debe ser devuelta a la Unidad de Disminución de Asbesto, localizada en el Almacén de Mantenimiento de Shady Grove (Shady Grove Maintenance Depot).

Si ustedes tienen preguntas o desean más información sobre nuestro programa de control de asbesto, por favor llamen al Sr. Nathaniel Brown, Jr., o a Ms. Terry Baumanis al (301)670-8238.

NB:tb

Copia a:

Sr. Higgins

Archivo

## ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE MONTGOMERY

### Notificación Anual de la Disponibilidad del Plan de Control de Asbesto

En 1987, la EPA promulgó las regulaciones finales para la Ley de Solución a Emergencias de Peligro de Asbesto (AHERA) 40 CFR Part 763. Estas regulaciones requieren que las Agencias Locales de Educación (LEA) implementen un Plan comprensivo de Control de Asbesto para sus edificios. El plan de control tenía que estar implementado no más tarde de julio del 1989, y tenía que incluir los siguientes elementos:

- El resultado de una inspección y la evaluación de los materiales con asbesto en cada edificio usando personal de inspección profesional.
- Un plan detallado para controlar los materiales con asbesto en cada edificio, incluyendo fechas para su eliminación.
- Un programa de actividades de operación y mantenimiento para evitar la propagación accidental de materiales con asbesto durante el mantenimiento de rutina, y para brindar servicios profesionales de eliminación según se requieran.
- Un programa para la vigilancia periódica de materiales con asbesto, y un sistema de respuesta a emergencias para actuar cuando haya problemas.
- Medidas para la coordinación central de todos los aspectos del programa de asbesto.
- Medidas para documentar la actividad relacionada con asbesto, y localizar la información en cada edificio para su disponibilidad para el público.

Esta notificación se provee para cumplir con los requisitos de notificación pública de AHERA. El plan de control de asbesto y **el reporte de inspección más reciente** de su escuela están disponibles en la oficina principal para revisión.

Es importante notar que tanto la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency – EPA) y el Departamento del Medio Ambiente del Estado de Maryland (Maryland State Department of the Environment) han indicado que la mera presencia de materiales que contienen asbesto en los edificios no constituye por sí sólo una amenaza a la salud. Si el material no está dañado o no se ha movido, no es peligroso para los trabajadores y otros ocupantes. El Programa de Control de Asbesto de MCPS está diseñado para asegurar que cualquier material con asbesto permanezca en buenas condiciones, hasta que finalmente sea removido durante renovaciones mayores y modernización.